

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
85.- BES

SEC14S1YS



23-07-20 13:23

Asunto

Interesado

APROBAR EXPEDIENTE DE
TRANSFERENCIA DE CREDITO Nº 3-
2020

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día veintitrés de julio de 2020, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- (1511/2020):**

“...Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a gastos correspondientes a la política de gasto 43 y en concreto relacionados con el comercio, el turismo y las pequeñas y medianas empresas, con el fin de poder llevar a cabo medidas de las contempladas en el plan para la reconstrucción económica y social del municipio de Martos a causa de la Pandemia del COVID-19 – Martos Impulsa; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 3/2020 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
4313.226.99	Delegación de Comercio	11.500,00
4330.226.99	Delegación de Desarrollo Económico y Formación	<u>15.000,00</u>
TOTAL INCREMENTOS:		26.500,00

1/2

Código Seguro De Verificación:	QUSEUpctV4EHNhPGpLW8Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/07/2020 11:50:30
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/07/2020 08:36:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/QUSEUpctV4EHNhPGpLW8Uw==		



DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
4411.472.00	Contrato Empresa Transporte Colectivo Urbano Viajeros	26.500,00
TOTAL DISMINUCIONES:		26.500,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribese en el Libro de Resoluciones..."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a fecha de pie de firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	QUSEUpctV4EHNhPGpLW8Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/07/2020 11:50:30	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/07/2020 08:36:34	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/QUSEUpctV4EHNhPGpLW8Uw==			